CERTIFICADO PAZ Y SALVO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

REPRESENTANTE LEGAL

Yo, **ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO** en mi calidad de Representante legal, certifico que la **CORPORACIÓN ARCA** identificada con el **NIT. 900.194.362-8**, la cual representó, se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, hasta la fecha.

Igualmente certifico que dicha empresa ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes.

Se expide en la ciudad de Bello (Antioquia) a los Tres (03) días del mes de febrero de 2025, con la finalidad de certificar paz y saldo de los aportes al sistema de seguridad social y el pago de parafiscales.

Alejandra S.

ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO
REPRESENTANTE LEGAL CORPORACIÓN ARCA
C.C. N. 22.030.129

Firma electrónica valida según Decreto 2364 de 2012 articulo 5 y 3, que expresa: la firma electrónica contenida en un mensaje de datos tendrá la misma validez y efectos jurídicos que la firma manuscrita